



**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 021-2023-MDP/CS-1, CONVOCADO PARA LA ADQUISICION DE
SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE PARCOY - AÑO FISCAL 2024. DE LOS PRODUCTOS, LECHE EVAPORADA ENTERA
Y HOJUELAS PRE COCIDAS DE QUINUA, CEBADA, KIWICHA AVENA HARINA DE SOYA
FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES**

SIENDO LAS 9:05 HORAS DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023, EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCION, ENCARGADO DE CONducIR LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 021-2023-MDP/CS-1, CONVOCADO PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCOY - AÑO FISCAL 2024. DE LOS PRODUCTOS, LECHE EVAPORADA ENTERA Y HOJUELAS PRE COCIDAS DE QUINUA, CEBADA, KIWICHA AVENA HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES, Y LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, CON LA FINALIDAD DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

EN PRIMER LUGAR, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIO LAS PALABRAS DE BIENVENIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ E INMEDIATAMENTE HIZO DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, SE HAN REGISTRADO 16 PARTICIPANTES, SIENDO ÉSTOS, LOS SIGUIENTES:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10478161951	SAAVEDRA VILCHEZ DIEGO NEYRO	Válido
2	20455005869	PERUANITA E.I.R.L.	Válido
3	20455579288	CORPEALIM E.I.R.L.	Válido
4	20482412042	INDUSTRIA DE CEREALES Y DERIVADOS VIRGEN DE ALTA GRACIA S.A.C.	Válido
5	20495601251	REPRESENTACIONES INDUSTRIAL DEL NORTE EIRL	Válido
6	20560206241	MOLINERA BLANQUITA S.A.C.	Válido
7	20602456707	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JB & CIA S.A.C	Válido

COMO SE ADVIERTE, SE HAN PRESENTADO **UN POSTOR POR CADA SUMINISTRO**, EN TAL SENTIDO, SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA ADMITIR OFERTAS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2.2.1.1 (DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA) DEL ACÁPITE 2.2.1 (DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA), DE LAS BASES INTEGRADAS:

Nro. ítem	Descripción del ítem	
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación
1	LECHE EVAPORADA ENTERA	
20602456707	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JB & CIA S.A.C	18/12/2023
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación
2	HOJUELAS PRE COCIDAS DE QUINUA, CEBADA, KIWICHA AVENA HARINA DE SOYA FORTIFICADA	
20560206241	MOLINERA BLANQUITA S.A.C.	18/12/2023



I. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISIÓN
(DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA) DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL
NUMERAL 2.2.1.1 DE LAS BASES INTEGRADAS. POR CADA SUMINISTRO.

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VERIFICACIÓN DE ADMINISIBILIDAD
1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JB & CIA S.A.C	<p>a) Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder – Conforme.</p> <p>b) Anexo N° 1: Conforme.</p> <p>c) Anexo N° 2: Conforme.</p> <p>d) Anexo N° 3: Conforme.</p> <p>e) Anexo N° 4: Conforme.</p> <p>f) Anexo N° 5: No Corresponde.</p> <p>g) Anexo N° 6: Conforme.</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>
2	MOLINERA BLANQUITA S.A.C	<p>a) Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder – Conforme.</p> <p>b) Anexo N° 1: Conforme.</p> <p>c) Anexo N° 2: Conforme.</p> <p>d) Anexo N° 3: Conforme.</p> <p>e) Anexo N° 4: Conforme.</p> <p>f) Anexo N° 5: No Corresponde.</p> <p>g) Anexo N° 6: Conforme.</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>

II. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES, PRECIO. POR CADA SUMINISTRO.

ITEM N° 1: LECHE EVAPORADA ENTERA - DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JB & CIA S.A.C

EVALUACION DE OFERTAS SEGUN LOS FACTORES ACREDITADOS					
PRECIO	VALORES NUTRICIONALES	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	PUNTAJE
S/ 228,160.80 (60 Puntos)	Sí (10 Puntos)	Sí (10 Puntos)	Sí (10 Puntos)	Sí (10 Puntos)	100

ITEM N° 2: HOJUELAS PRE COCIDAS DE QUINUA, CEBADA, KIWICHA AVENA HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES - MOLINERA BLANQUITA S.A.C





EVALUACION DE OFERTAS SEGUN LOS FACTORES ACREDITADOS

PRECIO	VALORES NUTRICIONALES	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	PUNTAJE
S/ 141,242.40 (60 Puntos)	Sí (10 Puntos)	Sí (10 Puntos)	Sí (10 Puntos)	SÍ (10 Puntos)	100

III. CALIFICACIÓN:

SEGUIDAMENTE, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ CON LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2 DE LAS BASES INTEGRADAS (EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Y ACREDITACIÓN DE COMPONENTES), SEGÚN LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS.

ITEM N° 1: LECHE EVAPORADA ENTERA

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

POSTOR	CALIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JB & CIA S.A.C	A.- Experiencia del postor en la especialidad: Acreditación Real: Superior A Dos Veces El Valor Referencial. Estado: CALIFICA

ITEM N° 2: HOJUELAS PRE COCIDAS DE QUINUA, CEBADA, KIWICHA AVENA HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

POSTOR	CALIFICACIÓN
MOLINERA BLANQUITA S.A.C	A.- Experiencia del postor en la especialidad: Acreditación Real: Superior A Dos Veces El Valor Referencial. Estado: CALIFICA

CONCLUSIÓN

DE TODO LO ANTES INDICADO, SE CONCLUYE QUE EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR LOS POSTORES SON LOS SIGUIENTES:

POSTOR	Puntaje	Puntaje por MYPE (5%)	Bonificación por Colindancia (10%)	Total
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JB & CIA S.A.C	100	5	0	105
MOLINERA BLANQUITA S.A.C	100	5	0	105





EN TAL SENTIDO, LA OFERTA DEL POSTOR **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA JB & CIA S.A.C** CON **RUC N° 20602456707** ALCANZA EL PUNTAJE TOTAL DE 105 PUNTOS Y, POR CONSIGUIENTE, ESTE COLEGIADO POR UNANIMIDAD, PROCEDE A OTORGARLE LA BUENA PRO, POR EL MONTO DE **S/ 228,160.80 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA CON 80/100 SOLES)**, PARA PROVEER DE 54,324 TARROS DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PERIODO 2024.

ASIMISMO, LA OFERTA DEL POSTOR **MOLINERA BLANQUITA S.A.C** CON **RUC N° 20560206241** ALCANZA EL PUNTAJE TOTAL DE 105 PUNTOS Y, POR CONSIGUIENTE, ESTE COLEGIADO POR UNANIMIDAD, PROCEDE A OTORGARLE LA BUENA PRO, POR EL MONTO DE **S/ 141,242.40 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 40/100 SOLES)**, PARA PROVEER DE 21,729.60 KG DE HOJUELAS PRE COCIDAS DE QUINUA, CEBADA, KIWICHA AVENA HARINA DE SOYA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PERIODO 2024.

FINALMENTE, DEJAMOS CONSTANCIA QUE LOS ACTOS DESARROLLADOS POR ESTE COLEGIADO SE REALIZARON EN FUNCIÓN A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA DE LOS POSTORES, LOS MISMOS QUE HAN SIDO VERIFICADOS BAJO EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD, POR LO QUE, CUALQUIER CONTRAVENCIÓN A DICHO MANDATO NORMATIVO, SERÁ DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL POSTOR.

SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 12:00 HRS DEL MISMO DÍA, SE DA POR CONCLUIDA LA EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, PROCEDIÉNDOSE A FIRMAR LA PRESENTA ACTA.

CPC. ALFONSO R. CORREA PINO
Titular presidente

LIC. LUZ MARINA CALDERON MARTELL
Titular Miembro 1

LIC. KARIN CECILIA CRUZ ANGULO
Titular Miembro 2